



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ONOFRE MIRALLES MARTÍN, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 28 de noviembre de 2022, se aprobó por el Pleno del Ayuntamiento de Ogíjares una moción para solicitar las medidas antiruido necesarias en la GR30 a su paso por Ogíjares.
2. Así, el texto de la referida moción detalla lo siguiente:

*Dentro de las medidas anticontaminación acústica, y la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre, que las encuadra, ya se contempla las infraestructuras viarias como uno de los principales emisores de contaminación acústica. Sin embargo, la circunvalación de Granada en su paso por la misma y su zona metropolitana, densamente poblada, considerada un Gran Eje Viario por superar*



*los 3 M de vehículos al año, no ha sido objeto de medidas que minimicen el ruido que sufre su entorno, como ocurre en su paso por nuestro municipio, sumado a las múltiples quejas de nuestros vecinos, particularmente en las urbanizaciones y casas colindantes.*

*La contaminación acústica está considerada una de las que más afecta a los seres vivos, así, y según la Organización Mundial de la Salud, es uno de los factores ambientales que provoca más problemas a nuestra salud. Solo en Europa, según la Agencia Europea del Medio Ambiente, causa al año 16.600 muertes prematuras y más de 72.000 hospitalizaciones. Si bien el Plan de Acción contra el Ruido (2008-2012, del antiguo Ministerio de Fomento) se encuentra en su segunda fase de actuación, todavía no se ha llevado a cabo ni una sola medida de las contenidas en el mismo para nuestro municipio. Así, tras décadas de abandono sobre este problema desde la construcción de la autovía, desde VOX queremos que se exijan sin demora las medidas antiruido tan necesarias, competencia del; ahora, MITMA. Según recoge el propio PAR, la primera medida y más efectiva en los Grandes Ejes Viarios es la colocación de barreras antiruido, la situación de la autovía respecto a las zonas habitadas, el volumen de población afectada, y la disposición de sus servidumbres... se podrá valorar la colocación de barreras antiruido, caballones de tierra, vegetación, pavimentos fonoreductores, semicubiertas... y tras el debido estudio técnico buscar la mejor solución a cada tramo, pero urge que la voluntad política sea instada desde los representantes municipales hasta el Gobierno y su Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana para aportar las soluciones necesarias. Queremos recordar igualmente la obligación legal de nuestro Ayuntamiento de tener y publicar el Estudio Acústico de nuestro municipio y que como mínimo, si existe, aún está pendiente de colgar en nuestra página web para conocimiento de*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*nuestros vecinos, además de la solicitud expresa de nuestro Grupo Municipal de acceder al mismo.*

3. En cuanto a la parte dispositiva de la moción, se solicita:

1.- *Que el Gobierno genere en los próximos presupuestos la partida suficiente para dotar económicamente la ejecución de todas las medidas posibles antiruido en la GR30 a su paso por Ogíjares.*

2.- *Desde el MITMA se proceda a la revisión y actualización del PAR para la inclusión con carácter prioritario de nuestro municipio en el Plan de Acción del Ruido para Grandes Ejes Viarios.*

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Qué previsión tiene el Gobierno de España respecto a la adopción de medidas antiruido en la GR-30 a su paso por Ogíjares?
2. A este respecto, ¿se ha llevado alguna actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de abril de 2023.

  
Dña. Patricia Rueda Perelló  
Diputada GPVOX

  
D. Rubén Darío Vega Arias  
Diputado GPVOX

3

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 270716 28/04/2023 11:28



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

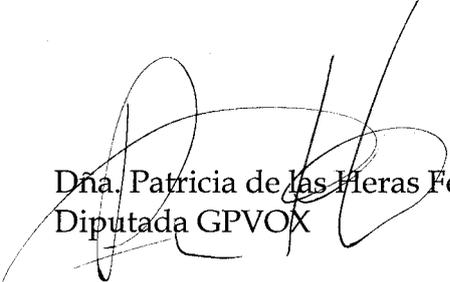
XIV LEGISLATURA

# VOX

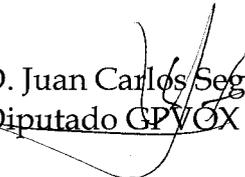
GRUPO PARLAMENTARIO



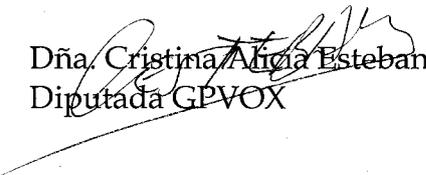
D. Onofre Miralles Martín  
Diputado GPVOX



Dña. Patricia de las Hieras Fernández  
Diputada GPVOX



D. Juan Carlos Segura Just  
Diputado GPVOX



Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje  
Diputada GPVOX

C.DIP 270716 28/04/2023 11:28